

ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS
COMITÉ DE APOYO A LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE
ESCAZÚ

TODOS LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PÚBLICOS

ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org antes del 15 de diciembre de 2022
(23:59 horas de Santiago, Chile)

<p>A. Datos personales</p> <p>1) Nombre completo: Lina Marcela Muñoz Ávila</p> <p>2) Fecha de nacimiento: día/mes/año 12/11/1984</p> <p>3) Nacionalidad: Indique si tiene más de una y, en su caso, si ha iniciado trámites legales para adquirir nuevas nacionalidades. En caso de tener múltiples nacionalidades de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú, indicar cuál debe considerarse la principal a los efectos de su postulación.</p> <p>Colombiana</p> <p>4) País de residencia:</p> <p>Colombia</p> <p>5) Correo electrónico de contacto para las comunicaciones con la Secretaría:</p>	Incluir foto si lo desea
---	--------------------------

<p>B. Idiomas: indique si tiene dominio de al menos uno de los idiomas de trabajo del Acuerdo de Escazú, inglés o español, tanto oral como escrito. Se valorará el conocimiento de otros idiomas de la región.</p>					
Nivel de español:					
Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>	X
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>	X
Nivel de inglés:					
Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	X	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	X	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>

Otro idioma: especificar aquí _____Portugués_____

Nivel:

Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	X	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	X	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>		Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>		Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>		Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>		Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>

C. Declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo)

He tenido el privilegio de participar del proceso de génesis, negociación y entrada en vigor del Acuerdo de Escazú y ahora en su implementación, quiero poner a disposición de los países de la región mi conocimiento, experticia y compromiso con los derechos humanos y el ambiente.

Lo anterior, me ha permitido conocer a profundidad los contenidos y estándares del tratado y de las decisiones tomadas en la primera Conferencia de las Partes, así como a los diferentes actores, procedimientos e instancias.

En este momento tan importante para el Acuerdo de Escazú, en el que el tratado ha celebrado su primera COP, su primer foro sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales y se prepara para su segunda COP, sería un honor para mí poder apoyar a las Partes en la implementación de los contenidos del mismo y promover su aplicación.

Como mujer latinoamericana y abogada, estoy convencida de la democracia ambiental es un camino para lograr el desarrollo sostenible y la paz. De igual manera, es un eje fundamental del Estado Social y Ambiental de Derecho y un potencializador de las capacidades nacionales para cumplir con sus normas nacionales y con los compromisos internacionales adquiridos en otros tratados ambientales y de derechos humanos.

De esta forma, el Acuerdo de Escazú es una herramienta para implementar de mejor manera los estándares ya alcanzados para la protección del ambiente en la región y superar las ambigüedades o vacíos actuales que tienen las legislaciones nacionales y otorgar mayor certeza jurídica en la toma de las decisiones ambientales.

D. Disponibilidad de tiempo: Sírvase señalar su disponibilidad de tiempo y compromiso para el desempeño adecuado de las funciones del Comité, es decir, al menos tres meses (90 días) al año (100 palabras máximo)

Dado que soy empleada y tengo un contrato como profesora a término indefinido con la Universidad del Rosario, puedo dedicar mis tiempos libres y extralaborales al desempeño adecuado de las funciones del Comité. Para los viajes a las reuniones, solicitaré permiso a las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia.

E. Reconocida competencia en los derechos de acceso u otras materias del Acuerdo: Sírvase explicar de qué manera cumple con este requisito (600 palabras máximo)

Me he especializado en los derechos de acceso en asuntos ambientales desde el 2008 cuando elaboré en coautoría con dos investigadoras, el primer “Manual de acceso a la información y a la participación en materia ambiental” en Colombia. Desde entonces he investigado y publicado más de 15 documentos relacionados con información, participación o justicia en asuntos ambientales o personas defensoras del ambiente en formato de libro, capítulo de libro, artículo en revista científica, cartilla, entre otros.

También he combinado la investigación sobre democracia ambiental con otras estrategias, como la pedagogía con comunidades vulnerables de mi país como en Chocó y Antioquia en 2020 y el apoyo a jóvenes en la cocreación de la “Red de Jóvenes por la democracia ambiental en Colombia” en 2021.

Por otra parte, en el ámbito regional, junto con la clínica jurídica “Grupo de Acciones Públicas – GAP” de la Universidad del Rosario promovemos el acceso a la justicia en asuntos ambientales con la Alianza de Clínicas Jurídicas Ambientales de América Latina y el Caribe.

De igual manera, he participado activamente desde 2018 con la Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia en todo el proceso de ratificación del tratado, y de manera especial en el trámite legislativo en el Congreso de la República entre 2020 y 2022.

F. Conocimientos jurídicos: Sírvase señalar si cuenta con experiencia y conocimientos jurídicos (300 palabras máximo)

Soy abogada titulada y con tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Superior de la Judicatura de Colombia en 2008. Desde entonces, cuento con experiencia jurídica en la academia, el sector público y las organizaciones de la sociedad civil.

G. Antecedentes académicos

Título	Institución	Lugar	Año
Doctorado en Derecho	Universidad del Rosario	Colombia	2015
Abogada	Universidad del Rosario	Colombia	2007

H. Antecedentes laborales relevantes		
Nombre del empleador, cargo y funciones	Años de trabajo	Lugar
Universidad del Rosario Profesora de carrera académica Directora de la Especialización y de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental	2018 - Actualidad	Bogotá, Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Asesora jurídica de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Abogada de la Oficina Asesora Jurídica	2015 - 2018	Bogotá, Colombia
Universidad del Rosario Estudiante doctoral y joven investigadora del Grupo de investigación en Derechos Humanos	2011 - 2015	Bogotá, Colombia
Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente - AIDA Coordinadora de la Red por la Justicia Ambiental en Colombia	2010 - 2011	Bogotá, Colombia
Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos - ILSA Coordinadora de proyectos	2009 - 2010	Bogotá, Colombia
Concejo de Bogotá Asesora jurídica de Unidad de Apoyo Normativo	2008	Bogotá, Colombia

I. Independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial: Sírvase indicar de qué manera cumple con el requisito de ser independiente de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú (100 palabras máximo)

Cumplo con este requisito ya que en la actualidad no tengo ningún vínculo laboral ni contractual con los poderes ejecutivo, legislativo o/y judicial de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú.

J. Ética e integridad

1) ¿Tiene alguna relación oficial, profesional, personal o financiera que pueda limitar, debilitar o sesgar el desempeño de sus funciones? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

2) ¿Existe algún factor que pueda influir directa o indirectamente, presionar, amenazar o afectar de alguna manera su capacidad para actuar de forma independiente en el desempeño de su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

3) ¿Existe alguna razón, actual o pasada, que pueda poner en duda su autoridad moral y credibilidad, o tiene algún punto de vista u opinión que pueda perjudicar el modo en que desempeña su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

K. Publicaciones: Sírvase mencionar su participación en publicaciones en materia de derechos de acceso u otras materias vinculadas al Acuerdo de Escazú (enumere las cinco más relevantes).

Bárcena, A., Torres, V., y Muñoz-Ávila, L. (eds). (2021). El Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Editorial Universidad del Rosario y Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

López-Cubillos, S., Muñoz-Ávila, L., Roberson, L. A., Suárez-Castro, A. F., Ochoa-Quintero, J. M., Crouzeilles, R., Gallo-Cajiao, E., Rhodes, J., Dressler, W., Martinez-Harms, M. J., & Runting, R. K. (2021). The landmark Escazú Agreement: An opportunity to integrate democracy, human rights, and transboundary conservation. *Conservation Letters*, e12838. <https://doi.org/10.1111/conl.12838>

Muñoz Ávila, L. y Lozano Amaya, M.A. (2021). La democracia ambiental y el Acuerdo de Escazú en Colombia a partir de la Constitución Ecológica de 1991. *Revista Derecho del Estado*. 50 (ago. 2021), 165–200. DOI: <https://doi.org/10.18601/01229893.n50.07>.

Muñoz-Ávila, L. (2020). La cooperación para la democracia ambiental entre los países de América Latina y el Caribe. En Prieur, M.; Sozzo, G. y Nápoli, A. (ed.), *Acuerdo de Escazú: hacia la democracia ambiental en América Latina y el Caribe*. (págs. 280-287). Editorial Universidad Nacional del Litoral

Muñoz-Ávila, L. (2020). Enfoques para el abordaje de la conflictividad ambiental en América Latina: la propuesta del Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental. En Restrepo, M. (ed.), *Interculturalidad, protección de la naturaleza y construcción de paz* (págs. 209-234). Editorial Universidad del Rosario.

L. Viajes y asistencia

1) ¿Tiene usted alguna limitación para viajar durante el desempeño de su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

2) ¿Requiere usted alguna asistencia particular en relación con sus capacidades para desempeñar las funciones del cargo? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

NO

M. Referencias: Sírvase mencionar tres personas como referencia de su experiencia y competencia en las materias del Acuerdo de Escazú (dichas personas podrían ser contactadas durante el proceso de selección).

1) Nombre: Sandra Vilarity

Cargo: Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia

Datos de contacto:

2) Nombre: Valentina Durán

Cargo: Directora del Servicio de Evaluación Ambiental de Chile
Académica del Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile

Datos de contacto:

3) Nombre: Manuel Rodríguez Becerra

Cargo: Presidente del Foro Nacional Ambiental de Colombia
Profesor de la Universidad de los Andes

Datos de contacto:
